

CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO

SEGUNDA CONVOCATORIA

CARGO A CONCURSAR:

**SUPERVISOR TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO SUPERVISIÓN TÉCNICA
DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL C.G.E.**

Jurado de Concursos de Nivel Inicial, Primario y sus Modalidades realiza segunda convocatoria a concurso de suplencia, para cubrir el siguiente cargo:

Supervisor Técnico del Departamento Supervisión Técnica de la Dirección de Educación Primaria del Consejo General de Educación.-

FECHA: MARTES 11/06/2019

HORA: 10:00

LUGAR: Sala de Vocales – 4to. Piso – Oficina 100 – Consejo General de Educación

CARGO A CONCURSAR (SEGUNDA CONVOCATORIA)

**SUPERVISOR TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO SUPERVISIÓN TÉCNICA
DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL C.G.E.** Vacante por renuncia a la adjudicación de la Prof. Cardoso, Griselda del Carmen, DNI N° 17.703.335.-

Este Concurso se realizará con los Aspirantes del **LISTADO OFICIAL VIGENTE (Resolución N° 2380/08 C.G.E.)**.-

En caso de declararse desierta la suplencia del cargo mencionado precedentemente por ausencia de aspirantes, se procederá en el mismo acto concursal, a realizar la adjudicación por Artículo 80° del Estatuto del Docente Entrerriano (Decreto Ley N° 155/62), por única vez.

Para la organización de la prelación de los aspirantes presentes, se tendrá en cuenta:

El puntaje del Listado del Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición, correspondiente al Concurso N° 185, convocado por Resolución N° 2831/17 CGE y ampliatorias N° 2940/17 CGE, N° 5067/17 CGE, N° 5135/17 CGE Y N° 2219/18 CGE, en el cargo de **Supervisor de Zona de Nivel Primario** y los siguientes requisitos:

- Haber desempeñado como mínimo un cargo docente durante doce (12) años de los cuales seis (06) años como Maestro de Ciclo.-
- Ser titular como Director o Supervisor de Zona (con Oposición Vigente).-
- Haber obtenido concepto no inferior a Muy Bueno en los últimos cinco (05) años de actuación (2017-2016-2015-2014-2013).-

En su defecto:

- Haber desempeñado como mínimo un cargo docente durante doce (12) años de los cuales seis (06) años como Maestro de Ciclo.-
- Ser titular como Director o Supervisor de Zona, sin Oposición Vigente.-
- Haber obtenido concepto no inferior a Muy Bueno en los últimos cinco (5) años de actuación (2017- 2016- 2015- 2014- 2013).-

Los llamados a concursos pueden visualizarse en el siguiente link:

<http://cge.entrerios.gov.ar/educacion/concursos/>

JURADO DE CONCURSOS
Paraná,



Prof. María Celia Elizaincin
Presidenta de
Jurado de Concursos
C.G.E. - ENTRE RIOS

Prof. MARIA ENRIQUETA PEROTTI
VOCAL
Jurado de Concursos C.G.E.

Prof. Ivana Apéstequia
VOCAL
JURADO DE CONCURSOS C.G.E.

Prof. DANIEL A. CÁCERES
Vocal Jurado de Concursos C.G.E.
Rep. Trab. de la Educación

Prof. PAOLA V. TORTUL
VOCAL
JURADO DE CONCURSOS C.G.E.

Prof. Lidia Cardoso
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Primaria
Representante Docente AGMER

Prof. Angélica Loker
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Primaria
Representante Docente AGMER

Prof. Susana Ferrer
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Primaria
Representante Docente AGMER

Prof. Teresa Graciela Lator
VOCAL
Jurado de Concurso C. G. E.

Prof. OSUNA OLGAB.
Vocal Jurado de Concursos C.G.E.
Rep. Trab. de la Educación